



Programación General Anual

CURSO 2022-2023

ÍNDICE

1.- Introducción

2.- Organización del Centro.

- 2.1. Horario.
- 2.2. Criterios pedagógicos en la distribución de los horarios.
- 2.3. Calendario.
- 2.4. Adscripción del Alumnado y el Profesorado.
 - a- Criterios de formación de grupos para el curso 2022-2023
 - b- Grupos de alumnos para el curso 2022-2023.
 - c- Profesionales del centro.
 - d- Organización del trabajo de los profesionales en el centro.
 - e- Horario de aulas.

3.- Proyecto Educativo y Curricular de Centro.

- 3.1. Líneas generales.
- 3.2. Características y necesidades de nuestros alumnos.
- 3.3. Principios de intervención.
- 3.4. Objetivos y prioridades.
- 3.5. Metodología.
- 3.6. Programas
 - Integración escolar, social y comunitaria.
 - Atención higiénico-sanitaria.
 - Biblioteca.
 - Kiosco.
 - Psicomotricidad y vida sana.

- Peluquería.
- Educación artística.
- Intervención asistida con animales.
- Huerto escolar.
- Proyecto de recreo.

4.- Actividades Complementarias y Servicios Escolares.

5.- Relaciones internas - externas.

- 5.1. Colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- 5.2. Coordinación con otras instituciones.
- 5.3. Marco ético – política de calidad.
- 5.4. Ampliación y mejora de los procesos y recursos del centro educativo.
- 5.5. Formación del profesorado.

6- ANEXO 1: Plan Digital de Centro.

7- ANEXO 2: Responsable de Bienestar infantil.

1.- Introducción

El Colegio AUCAVI (Autismo Calidad de Vida) es un centro concertado de educación especial, que atiende a personas con autismo y otros trastornos del espectro del autismo (TEA).

Nuestros alumnos se distribuyen en diez aulas, según sus edades y características personales. El centro consta de ocho aulas de Educación Básica Obligatoria y dos aulas de Transición a la Vida Adulta (PTVA). Un grupo de Educación Básica Obligatoria está físicamente ocupando un espacio dentro del Real Colegio Nuestra Señora de El Loreto como Aula Estable.

El colegio está situado en la calle Ricardo Ortiz, 29; en el barrio madrileño de La Elipa. Éste es un lugar favorecedor para el desarrollo de actividades en los entornos comunitarios reflejadas en el proyecto educativo (tiendas, mercado, piscina, polideportivo, centro cultural, biblioteca municipal, parques...).

Está ubicado junto a otros centros educativos, lo que facilita experiencias de integración y una mayor normalización.

El centro posee unos espacios amplios y adecuados que permiten llevar a cabo la labor educativa en un ambiente relajado y familiar. Los espacios están adaptados y concebidos para eliminar barreras psicológicas, promover el intercambio comunicativo y facilitar los aprendizajes.

La titularidad del colegio corresponde a la Fundación AUCAVI (Autismo Calidad de Vida), que cuenta para el desarrollo de la labor educativa con un equipo de atención directa formado por maestros, logopedas, psicólogos y auxiliares técnicos educativos que poseen un amplio bagaje en la educación y atención a personas con trastornos del espectro autista. Esta formación y especialización profesional ofrece garantía de calidad en la intervención educativa.

2.- Organización del Centro.

2.1. HORARIOS GENERALES

El horario lectivo general del Centro se desarrolla desde las 09:50 a las 16:35 horas. Este horario estará en vigor de septiembre a junio. Se mantiene el margen de entradas y salidas de alumnos para facilitar el flujo de familias y evitar aglomeraciones, ajustando la entrada para el curso escolar 2022-2023 de 9:50 a 10:15 y la salida de 16:15 a 16:35.

El recreo de la mañana se desarrolla de 11:30 a 12:00h para todos los grupos de Educación Básica, y de 12:00 a 12:30 para los dos grupos de PTVA divididos en espacios diferenciados.

El horario del servicio de comedor se divide en dos turnos. El primer turno de comedor se desarrolla de 13:00h a 13:45h para los grupos de EBO 1, EBO 2, EBO 3 y EBO 4. Cada grupo se ubica en una mesa, asignándole a cada comensal un sitio fijo. El segundo turno es de 14:00h a 14:45h para los grupos de EBO 5, EBO 6, EBO 7, PTVA 1 Y PTVA 2. De este modo se posibilita la desinfección del espacio entre los dos turnos. El grupo de EBO 8 come en el Real Colegio Nuestra Señora de Loreto, donde se encuentra ubicada su aula.

El descanso de la tarde se organiza ocupando un espacio específico del centro. De 13:45 a 14:30h para los grupos de EBO 1 y EBO 2 ubicados en el espacio de la sala de ocio y pasillo; EBO 3 y EBO 4 en el gimnasio, patio y pasillo. El resto de los grupos, de 14:45 a 15:30, EBO 5, EBO 6 y EBO 7 en el gimnasio, patio y pasillo; PTVA 1 y PTVA 2 en sala de ocio y pasillo.

El servicio de horario ampliado funcionará una hora antes y una hora después de la jornada lectiva, es decir: de 9:00 a 10:00h y de 16:30 a 17:30h.

Respecto a la actividad de piscina, este curso está planificado que se lleve a cabo en el Centro deportivo municipal Fuente del Berro, situado en la calle Elvira, 36 de Madrid y en el Centro Municipal San Blas, situado en la calle Arcos

de Jalón 59. La distribución de los grupos y piscinas dependerá de la situación en la que nos encontremos en ese momento sumidos y, que nos marquen las autoridades sanitarias competentes con relación al COVID-19 y también dependerá de las modificaciones que puedan surgir, a lo largo del curso, respecto a las necesidades de los alumnos.

Los horarios del aula de EBO 8 se asocian con los horarios generales del Real Colegio de Ntra. Sra. de El Loreto, donde se ubica esta aula.

Los tiempos, en general, de trabajo en el aula y en los diferentes entornos son aproximadamente de 30 a 45 minutos, para evitar la fatiga en los alumnos y maximizar el rendimiento en las tareas.

Estos horarios podrán variar a criterio de los profesionales del colegio, o debido a salidas o excursiones.

2.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS HORARIOS

Los criterios pedagógicos seguidos para determinar los horarios han sido los siguientes:

- I. Adecuación de los horarios a las actividades escolares y a los entornos en que se realizan (cuándo, cómo y dónde se desarrolla la actividad).
- II. Los tiempos de recreo se desarrollarán en grupos independientes divididos por criterio de edad y funcionalidad para potenciar la socialización entre iguales y fomentar conductas sociales y de juego ajustados a las edades de los alumnos.
 - Este curso, se continúa trabajando la flexibilidad como principio de intervención, con el objetivo de dotar a nuestros alumnos y alumnas de la mayor calidad de vida posible. Se forman distintos agrupamientos en función de los entornos de la actividad a desarrollar y de las posibilidades y necesidades de cada alumno.
- III. Las actividades durante la jornada escolar han sido distribuidas, en la medida de lo posible, teniendo en cuenta los periodos de mayor actividad cognitiva que los alumnos tienen a lo largo del día. Así por las

mañanas se desarrollan prioritariamente actividades que requieren un mayor nivel de activación, atención, concentración y participación de los alumnos; y por las tardes, tareas de tipo más manipulativo y receptivo.

- IV. Asimismo, las actividades son, en general, de una duración máxima de 45 minutos y adaptadas para facilitar la atención y la motivación. Combinando tareas de mayor y menor exigencia.

2.3. CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar del centro será el que marca la Consejería de Educación de la C.A.M. para todos los centros sostenidos con fondos públicos. Durante el inicio del curso se distribuye el calendario escolar a todas las familias, el cual queda expuesto, además en el panel informativo del colegio, pudiéndolo consultar en cualquier momento.

2.4. ADSCRIPCIÓN DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

a) CRITERIOS DE FORMACIÓN DE GRUPOS PARA EL CURSO 2022-2023.

Las agrupaciones se han constituido en función de sus capacidades, nivel de funcionamiento y de la edad cronológica de los alumnos.

Las **agrupaciones tienen carácter flexible**, por lo que un mismo alumno podrá integrarse en diferentes aulas o en determinadas actividades, con el fin de responder lo más ajusto posible a sus necesidades de aprendizaje teniendo en cuenta en todo momento sus características personales. Siempre que la situación sanitaria lo permita, los grupos podrán compartir espacios comunes, y se fomentará la participación del alumnado en la mayoría de actividades planteadas.

La totalidad de los grupos se estructurarán este año entorno a 3 etapas: etapa 1 (comprende los grupos EBO1, EBO2, EBO 3, EBO 4), etapa 2 (comprende los grupos de EBO 5, EBO6, EBO 7 y EBO 8) y etapa 3 (comprende los grupos de PTVA 1 y PTVA 2).

Las etapas son la referencia principal para el desarrollo de actividades de gran grupo: salidas culturales, fiesta, excursiones, polideportivo, actividades de piscina, etc. El funcionamiento por etapas no impide que de considerarse oportuno un alumno pueda participar en actividades de otra etapa diferente a la suya si se considera justificado.

b) GRUPOS DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2022 – 2023:

- Grupo de **EBO 1**: Fátima B., Antonio D., Christopher E., Diego C. y Pedro S.
 - Grupo de **EBO 2**: Hugo F., Marcos G., Daniel M., Gonzalo R. y Antonio R.
 - Grupo de **EBO 3**: Marina D., Adriana F., Erik P., Iker P. y Ekaterina G.
 - Grupo de **EBO 4**: Alyssa S., David L., Lucas P. y A. Camila G.
 - Grupo de **EBO 5**: Pablo P., Román L., Gonzalo A., Adam R. y Hugo R.
 - Grupo de **EBO 6**: Giancarlo C., Pietro B., Miguel C., Rebeca M y Sergio N.
 - Grupo de **EBO 7**: Daniel S., Alejandro K., Álvaro N., Adrián C. y Teo A.
 - Grupo de **EBO 8**: María P., Natalia M., Miguel L., Fernando L. y Leonardo G W.
-
- **Programa de Transición a la Vida Adulta (PTVA):**
 - **PTVA 1**: Jonathan L., Ignacio R., Hugo S., Pablo L., Pablo S.M y Antonio L.
 - **PTVA 2**: Ana E., David H., Rubén C., Esperanza J., María R. y Juan G.

c) PROFESIONALES DEL CENTRO.

- Profesores tutores:
 - Grupo de EBO 1: Isabel C.
 - Grupo de EBO 2: M^a Sol H.
 - Grupo de EBO 3: María V.
 - Grupo de EBO 4: Ivonne B.
 - Grupo de EBO 5: Anabel C.
 - Grupo de EBO 6: Adel C.
 - Grupo de EBO 7: Elena H.
 - Grupo de EBO 8: Daniel L.
 - Grupo de TVA 1: Gonzalo C. y Arantxa V.
 - Grupo de TVA 2: Iris A. y Raquel M.
- Logopedas: César G., Esther D. y Jose M.
- Psicólogo: José Luís C.
- Auxiliares técnico educativo: Tamara C., Lorena S., Raúl Z., Raquel de la Mata., y M.^a Teresa R.
- Maestros de Taller: Raquel M., Gonzalo C.
- Profesor de apoyo: Enrique R.
- Profesor de apoyo y director: Sergio A.

d) ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES EN EL CENTRO.

La estructura organizativa que responda ante estas necesidades del alumnado con TEA será por **Departamentos**. Estos departamentos se coordinarán con los departamentos del Colegio AUCAVI-SUR para desarrollar de manera conjunta el Proyecto Educativo de la Entidad.

Se prioriza que cada departamento conste al menos de 2 profesionales, de los cuales uno de ellos ejercerá de coordinador. Se establecen los siguientes departamentos:

▪ **Departamento de Actividad Física y Vida Activa.**

Coordinador: Sergio A.

Profesionales: Enrique R.

▪ **Departamento de Salud y Atención Higiénico-Sanitaria.**

Coordinador: José Luis C.

Profesionales: Sergio A., Iris A. y Gonzalo C.

▪ **Departamento de Salidas.**

Coordinadora: Elena H.

Profesionales: Tamara.

▪ **Departamento Fiestas.**

Coordinadora: Lorena S.

Profesionales: Raúl Z.

▪ **Departamento de Comunicación y Lenguaje.**

Coordinador: César G.

Profesionales: Esther D. y Jose M.

▪ **Departamento de Tecnología:**

Coordinador: Adel C.

Profesionales: Isa C. y Elena H.

▪ **Departamento de Recreos:**

Coordinador: Enrique R.

Profesionales: Tamara C., Esther D., Lorena S., Raúl Z., Raquel de la M., M.^a Teresa R.

▪ **Departamento de Integración:**

Coordinador: Sergio A.

Profesionales: Daniel L.

▪ **Departamento de Entornos:**

Coordinador: Enrique R.

Profesionales: Tamara C., Esther D., José M M., Lorena S., Raúl Z., Raquel de la M. y M.^a. Teresa R.

▪ **Departamento de Salida fin de curso:**

Coordinadora: Elena H.

Profesionales: Tamara C., y Sergio A.

▪ **Departamento de Medio ambiente y reciclaje:**

Coordinadora: M.^a. Teresa R.

▪ **Departamento de Graduación:**

Coordinadora: Arantxa del V.

Profesionales: Elena H., Tamara C., Lorena S., Raquel M., Iris A., Gonzalo C., María V., Raúl Z., Raquel de la M. y Sergio A.

▪ **Libro de fotos:**

Profesional: Ivonne B.

Las funciones de los departamentos se concretan en:

- ✓ Asesorar al resto de los profesionales sobre cuestiones específicas relativas al ámbito del departamento.
- ✓ Proponer actividades relacionadas con el departamento.
- ✓ Orientar al resto de los profesionales sobre cuestiones técnicas del campo del departamento.
- ✓ Coordinar la puesta en marcha de las actividades propuestas por el departamento.
- ✓ Exponer propuestas de materiales y actividades.
- ✓ Recopilar material teórico.
- ✓ Desarrollar el PEC.
- ✓ Elaborar actas de las reuniones y acuerdos.
- ✓ Elaborar la memoria del departamento al final de cada curso escolar.
- ✓ Es función del coordinador ponerse en contacto con profesionales externos que el departamento considere para su correcto funcionamiento.

f) HORARIO DE AULAS PROVISIONALES
HORARIO EBO 1

 C/ Ricardo Ortiz 29, 28017 MADRID / Telf.: 91 355 37 55 – Fax 91 130 97 23
 Código de Centro: 28064226

HORARIO SEPTIEMBRE EBO 1 CURSO 2022-2023

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.50-10.15	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA
10.15-10.45	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA
10.45-11.30	PISCINA / PARQUE (SEPTIEMBRE)	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA
11.30-11.45		ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
11.45-12.15		RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12.15-13.00		PIZARRA DIGITAL	PATINES / E. FÍSICA	G. LOGOPEDIA	E. FÍSICA
13.00-13.45	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
13.30-14.15	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
14:15-15:00	JUGAR / AGENDA / ASEO	JUGAR / AGENDA	JUGAR / AGENDA	JUGAR / AGENDA	JUGAR / AGENDA
15.30-16.15	BIBLIOTECA / CINE	COCINA	MÚSICA	E. FÍSICA	JUEGOS DE MESA Y WII
16.15-16.45	CASA	CASA	CASA	CASA	CASA

Las actividades pueden sufrir variaciones según las circunstancias del aula y/o del centro.

 Fecha de emisión 6/9/22
 Realizado por: EBO1

Nivel: 1

Página 1 de 1

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, así como al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de la Fundación AUCAVI. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud por escrito a Fundación AUCAVI, C/ Ricardo Ortiz, 29- 3º 28017 Madrid, junto con una prueba válida de derecho, como fotocopia del DNI e indicando "PROTECCION DE DATOS"

 Fecha de emisión 12/09/22
 Realizado por: Dirección

 Nivel: 3
 Página 12 de 54

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, así como al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de la Fundación AUCAVI. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud por escrito a Fundación AUCAVI, C/ Ricardo Ortiz, 29- 3º 28017 Madrid, junto con una prueba válida de derecho, como fotocopia del DNI e indicando "PROTECCION DE DATOS"

Código de Centro: 28064226

HORARIO EBO 2



C/ Ricardo Ortiz 29, 28017 MADRID / Telf.: 91 355 37 55 – Fax 91 130 97 23

Código de Centro: 28064226

HORARIO PROVISIONAL SEPTIEMBRE EBO 2 CURSO 2022-2023

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.50-10.30	ENTRADA / ASAMBLEA	ENTRADA / ASAMBLEA	ENTRADA / ASAMBLEA	ENTRADA / ASAMBLEA	ENTRADA / ASAMBLEA
10.30-11.30	PIZARRA DIGITAL	TRABAJO EN AULA/ PARQUE *PISCINA (octubre)	TRABAJO EN AULA	GRUPO LOGOPEDIA/ ALMUERZO	TRABAJO EN AULA
11.30-11.45	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO		ALMUERZO
11.45-12.15	RECREO (gimnasio)	RECREO (gimnasio)	RECREO (gimnasio)	RECREO (gimnasio)	RECREO (gimnasio)
12.15-13.00	TRABAJO EN AULA	JUEGOS EN GRUPO	EDUCACIÓN FÍSICA (gimnasio o polideportivo)	COMPRAS *(o taller aula hogar)	EDUCACIÓN FÍSICA (gimnasio)
13.00-13.45	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
13.45-14.45	RECREO (sala de ocio)	RECREO (sala de ocio)	RECREO (sala de ocio)	RECREO (sala de ocio)	RECREO (sala de ocio)
14.45-15.30	JUGAR / AGENDA /ASEO	JUGAR / AGENDA /ASEO	AGENDA/JUGAR /ASEO	JUGAR / AGENDA /ASEO	JUGAR / AGENDA /ASEO
15.30-16.15	TALLER DE LECTURA Y JUEGOS (Sala de ocio/gimnasio)	TALLER DE COCINA (comedor)	MÚSICA (aula hogar)	MANUALIDADES (comedor)	PIZARRA DIGITAL (juegos grupales)
16.15-16.30	CASA	CASA	CASA	CASA	CASA

Las actividades pueden sufrir variaciones según las circunstancias del aula y/o del centro. En octubre será modificado al introducir la actividad de piscina.

Fecha de emisión 7/9/22
Realizado por: EBO2

Nivel: 1

Página 1 de 1

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, así como al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de la Fundación AUCAVI. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud por escrito a Fundación AUCAVI, C/ Ricardo Ortiz, 29- 3º 28017 Madrid, junto con una prueba válida de derecho, como fotocopia del DNI e indicando "PROTECCION DE DATOS"

Fecha de emisión 12/09/22
Realizado por: Dirección

Nivel: 3
Página 13 de 54

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, así como al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de la Fundación AUCAVI. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud por escrito a Fundación AUCAVI, C/ Ricardo Ortiz, 29- 3º 28017 Madrid, junto con una prueba válida de derecho, como fotocopia del DNI e indicando "PROTECCION DE DATOS"

HORARIO EBO 3

HORARIO PROVISIONAL EBO 3 CURSO 2022-2023

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:5-10:30	ORGANIZAR DÍA				
10:30-11:15	BAR/COMPRA	COCINA	PISCINA	DEPORTE	INFORMÁTICA
11:15-11:45	RECREEO	RECREEO			RECREEO
11:45-13:00	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA			TRABAJO EN MESA
13:00-13:45	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
13:45-14:30	RECREEO	RECREEO	RECREEO	RECREEO	RECREEO
14:30-15:15	RELAJACIÓN Y AGENDA				
15:15-16:15	TALLER	TALLER	TALLER	TALLER	TALLER

HORARIO EBO 4

 / **HORARIO EBO 4 CURSO 2022/2023**

Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:50 – 10:15	ENTRADA				
10:15 – 10:30	ASEO/ORGANIZACIÓN DEL DÍA				
10:30-10:45	ASAMBLEA				
10:45 – 11:30	PISCINA (octubre)	TALLER COCINA	SALIDA A ENTORNO COMUNITARIO	ED. FÍSICA	POLIDEPORTIVO
11:30-11:45			ALMUERZO	ALMUERZO	
11:45 -12:15		RECREO			
12:15 – 12:45	TRABAJO EN MESA				
12:45- 13:00	ASEO/LAVADO DE MANOS				
13:00-13:45	COMIDA				
13:45 – 14:30	RECREO				
14:30-14:50	ASEO/LAVADO DE DIENTES				
14:50-15:30	TALLER SENSORIAL/JUEGO SIMBOLICO				
15:30-16:00	CINE	ED. FISICA	TALLER DE MÚSICA	TALLER DE MANUALIDADES	AULA HOGAR
16:00-16:15	MERIENDA	KIOSKO	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA
16:15– 16:30	DESPEDIDA/SALIDA				

Horario provisional 06/09/2022

Realizado por: Equipo de Aula

Página 1 de 1

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de Datos de Carácter personal y del Real Decreto 1720/2007 del reglamento de desarrollo de la LOPD, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de la Fundación AUCAVI. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud por escrito a Fundación AUCAVI, C/ Ricardo Ortiz, 29- 3º 28017 Madrid, junto con prueba válida de derecho, como fotocopia del DNI e indicando "PROTECCIÓN DE DATOS"

HORARIO EBO 5

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 - 10:30	ORGANIZAR DÍA	ORGANIZAR DÍA	ORGANIZAR DÍA	ORGANIZAR DÍA	ORGANIZAR DÍA
10:30 - 11:00	GIMNASIA	GIMNASIA	GIMNASIA	GIMNASIA	GIMNASIA
11:00 - 11:30	DESAYUNO	DESAYUNO	PISCINA	DESAYUNO	DESAYUNO
11:30 - 12:00	RECREO		PISCINA	RECREO	
12:00 - 12:45	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	PISCINA	PIZARRA DIGITAL	TRABAJO EN MESA
12:45 - 13:30	COMER	COMER	PISCINA	COMER	COMER
13:30 - 14:15	RECREO	RECREO	COMER	RECREO	RECREO
14:15 - 14:45	ESCUCHAR MÚSICA	ESCUCHAR MÚSICA	RECREO	ESCUCHAR MÚSICA	TALLER DE ARTE
14:45 - 15:30	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	COCINA
15:30 - 16:00	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	
16:00 - 16:25	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

HORARIO EBO 6

	L	M	X	J	V
9:50 - 10:30	LLEGADA AL COLE	LLEGADA AL COLE	LLEGADA AL COLE	LLEGADA AL COLE	LLEGADA AL COLE
10:30 - 10:45	ASAMBLEA (ORGANIZAR EL DÍA)	ASAMBLEA (ORGANIZAR EL DÍA)	ASAMBLEA (ORGANIZAR EL DÍA)	ASAMBLEA (ORGANIZAR EL DÍA)	ASAMBLEA (ORGANIZAR EL DÍA)
10:45 - 11:30	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA
11:30 - 12:00	RECRO				
12:00 - 12:45	E.F.	MANUALIDADES	COCINA	EDUCACIÓN VIAL (EXTERIOR)	GRUPO DE LOGOPEDIA
12:45 - 13:30	PIZARRA DIGITAL	TALLER PELUQUERÍA/SALUD	PIZARRA DIGITAL	JUEGOS DE MESA	
13:30 - 13:45	LAVADO MANOS Y PREPARACIÓN COMEDOR				
13:45 - 14:30	COMEDOR				
14:30 - 15:15	RECRO				
15:15 - 15:45	RELAJACIÓN/ TABLETS	RELAJACIÓN/ TABLETS	RELAJACIÓN/ TABLETS	RELAJACIÓN/ TABLETS	RELAJACIÓN/ TABLETS
15:45 - 16:15	ASEO	ASEO	ASEO	ASEO	ASEO
16:15 - 16:45	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

HORARIO EBO 7

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.50-10.15	ORGANIZAR EL DÍA				
10.15 – 11.00	POLIDEPORTIVO	TRABAJAR EN MESA	COCINA	TRABAJO EN MESA	TRABAJO EN MESA
11.00 – 11.45		ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
11.45 – 12.30		RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12.30 – 13.15		TRABAJAR EN MESA	TAREAS DEL HOGAR	COMPRAS	LOGOPEDIA EN GRUPO
13.15 – 14.00	ASEO	JUEGOS DE MESA		MANUALIDADES	PIZARRA DIGITAL
14.00 – 14.45	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
14.45 – 15.30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
15.30 – 16.15	ASEO AGENDA / CASA				

HORARIO EBO 8

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:20-10:10	ORGANIZAR EL DIA ASAMBLEA	ORGANIZAR EL DIA TRABAJO EN MESA			
10:10 - 11:20	LOGOPEDIA EN GRUPO	TRABAJO EN MESA	ORGANIZAR EL DIA ASI SOY YO	LOGOPEDIAS INDIVIDUALES	HABILIDADES SOCIALES
11:20 - 11:50	RECREO				
11:50 - 12:30	TRABAJO POR PROYECTOS	TALLER DE EUROS	PASEO	TRABAJO POR PROYECTOS	POLIDEPORTIVO
12:30 - 13:20	JUEGOS DE MESA	TALLER DE LECTURA	TALLER DIGITAL	ARTE	POLIDEPORTIVO
13:20 - 14:30	COMEDOR Y RECRO				
14:30 - 15:00	ASEO Y AGENDA				
15:00 - 16:00	MUSICA	ARTE	YOGA	AUTOGESTION	AUTOCUIDADOS
16:00 - 17:00	TALLER DE LECTURA	PIZARRA DIGITAL	RELAJACION	AUTOGESTION	JUEGO LIBRE/CINEFORUM

HORARIO TVA 1

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:50-10:15	ENTRADA/OR GANIZAR EL DÍA	ENTRADA/OR GANIZAR EL DÍA	ENTRADA/O RGANIZAR EL DÍA	ENTRADA/O RGANIZAR EL DÍA	ENTRADA/O RGANIZAR EL DÍA
10:15-11:00	POLIDEPORTI VO	TALLER PRELABORAL	RIVAS (Autonomía en el Hogar)	COMPRA/CO CINA	ACTIVIDAD FISICA AL AIRE LIBRE
11:00-11:45			O		
11:45-12:15			GETAFE(Lavado de coches/cafete ría)		
12:15-13:00	TRABAJO EN AULA				TRABAJO EN AULA
13:00-14:00	PIZARRA DIGITAL	TRABAJO EN AULA	TRABAJO EN AULA	TRABAJO EN AULA	AULA HOGAR
14:00-14:45	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
14:45-15:30	DESCANSO Y ASEO	DESCANSO Y ASEO	DESCANSO Y ASEO	DESCANSO Y ASEO	DESCANSO Y ASEO
15:30-16:15	AULA HOGAR	PIZARRA DIGITAL	TALLER PRELABORA L	AULA HOGAR	TALLER PRELABORA L
16:15-16:30	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

HORARIO TVA 2

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:50-10:15	ENTRADA Y ORGANIZAR EL DÍA	ENTRADA Y ORGANIZAR EL DÍA	ENTRADA Y ORGANIZAR EL DÍA	ENTRADA Y ORGANIZAR EL DÍA	ENTRADA Y ORGANIZAR EL DÍA
10:15-11:00	POLIDEPORTIVO Y DESCANSO	TALLER PRELABORAL	AUTONOMÍA EN EL HOGAR (RIVAS)	TALLER PRELABORAL	TRABAJO EN AULA
11:00-11:45					ACTIVIDAD FÍSICA AL AIRE LIBRE
11:45-12:15					
12.15 – 13:00					
13:00-14:00	PIZARRA DIGITAL	TRABAJO EN AULA	TRABAJO EN AULA	TRABAJO EN AULA	TRABAJO EN AULA
14:00-14:45	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
14:45-15:30	DESCANSO Y ASEO	DESCANSO Y ASEO	DESCANSO Y AEO	DESCANSO Y ASEO	DESCANSO Y ASEO
15:30-16:15	TRABAJO EN AULA	PIZARRA DIGITAL	TALLER PRELABORAL	TALLER PRELABORAL	SALA DE OCIO
16.15 – 16.30	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

Las actividades que tengan lugar fuera del centro se organizarán con los apoyos necesarios de manera que preferentemente no permanezca un profesional solo en la calle con alumnos. Si por cualquier motivo, así fuera necesario, el desplazamiento se podría hacer en vehículo público (taxi).

g) TALLERES PRELABORALES

- **Taller de decoración para fiestas y decoración del centro.**

Pintura de pared (grafiti) y muebles, lijado de madera, decoración de espacios comunes. Manualidades. Embolsado, etiquetado y clasificado.

Objetivos específicos

- Aprender el uso correcto de diferentes herramientas propias de este taller: lijas, pintura, brochas, pinceles...
- Conocer y respetar la dinámica de trabajo propia del taller.
- Mantener una actitud colaboradora con el grupo.
- Respetar las normas de seguridad básicas del trabajo.
- Cumplir con las responsabilidades o consignas asignadas.

- **Taller de periódico del centro.**

Reprografía, encuadernados, plastificados. Entrevistas personales, control asistencia y registros. Uso de herramientas tecnológicas: plataformas para videollamadas, apps de mensajería instantánea, etc.

Objetivos específicos:

- Aprender el uso y manejo de las herramientas propias de esta actividad: fotocopidora, encuadernadora, plastificadora.
- Realizar entrevistas personales a profesionales del centro.
- Fotografiar a los profesionales y alumnos.

- **Taller de ornamentación vegetal.**

Cuidado y mantenimiento de plantas y adornos florales de los espacios del colegio.

Objetivos específicos

- Aprender el uso y manejo de las herramientas propias de esta actividad: pala, regadera, rastrillo, macetas...
- Llevar a cabo los servicios de cuidado y mantenimiento de las plantas en los diferentes entornos.

- **Taller de reprografía.**

Se llevan a cabo las tareas prelaborales relacionadas con la impresión, encuadernación y plastificado de documentos. Se realizan en un entorno estructurado y con los materiales y los apoyos específicos para realizar la secuenciación de las tareas.

Objetivos específicos trabajados:

- Organizar los materiales necesarios para realizar la secuencia.
- Planificar, organizar y secuenciar las tareas de forma autónoma.
- Troquelar hojas en la máquina encuadernadora.
- Poner el canutillo en las hojas troqueladas.
- Plastificar documentos DIN A4.
- Plastificar imágenes de distinto tamaño dentro del mismo plástico.

- **Taller de cafetería.**

El desarrollo del siguiente taller tiene como objetivo dotar de habilidades prelaborales destinadas a la hostelería, por ejemplo: preparación de café e infusiones, secuenciación de preparación de pedidos, etc. Se realiza en diferentes entornos: comunes y taller de cafetería. En el taller de cafetería se cuenta con una gran variedad de materiales y apoyos, como la cafetera, hervidor de agua, microondas, nevera, infusiones, etc. Uso de herramientas tecnológicas:

plataformas para videollamadas, apps de mensajería instantánea, etc. para recibir los pedidos.

Objetivos específicos trabajados:

- Organizar los materiales necesarios para realizar la secuencia.
- Planificar, organizar y secuenciar las tareas de forma autónoma.
- Realizar la secuencia de preparación de café solo, café con leche, infusiones, otros.
- Repartir los diferentes pedidos a las personas que lo han solicitado.
- Desplazarse por diferentes entornos de forma autónoma.

- **Taller de WhatsApp.**

El objetivo principal de este taller es ofrecer capacidades y habilidades para mejorar la interacción social a través de otros medios de comunicación, como la App Whatsapp. Se realizan diferentes actividades para generalizar su aprendizaje a otros contextos. Para ello, contamos con los dispositivos móviles personales de los alumnos y apoyos visuales que facilitan su desarrollo.

Objetivos específicos:

- Utilizar la App Whatsapp para dar y obtener información.
- Responder a los mensajes recibidos.
- Ejecutar las acciones que se le piden a través de la aplicación.
- Respetar los turnos de conversación.

- **Taller de quiosco.**

Consiste en la atención a profesionales y alumnos del centro ofreciéndoles venta directa de productos. Se lleva a cabo en un entorno estable que cuenta con los materiales y apoyos necesarios para su elaboración.

Objetivos específicos trabajados:

- Atender de manera personalizada a los diferentes clientes.
- Conocer y desarrollar las funciones del rol de vendedor.
- Despachar los pedidos solicitados por los clientes.

- Acudir a la tabla de precios y pedir el importe adecuado del producto solicitado.

- **Taller de huerto.**

Los alumnos llevarán a cabo diferentes tareas necesarias para el adecuado mantenimiento del huerto (recogida de hojas, limpieza de malas hierbas, riego con manguera y con regadera, cuidado de vegetales de invernaderos, preparación de bancales, etc.), así como plantación de esquejes de distintas hortalizas. Se aprenderán objetivos específicos del cuidado del huerto. Se trabajará en la medida de lo posible, en colaboración y convenio con el huerto urbano de la comunidad en la que se ubica el centro educativo, sito en el Parque de la Elipa. Se utilizarán también los recursos de la Fundación en el Colegio Aucavi-sur.

- **Taller de bricolaje.**

El objetivo principal es el de restaurar o reparar espacios u objetos del centro, tales como, montar y desmontar cuadros, reparación de mobiliario, entre otros. A su vez, se reforzará la planificación y organización de la actividad, uso y manejo de herramientas (taladro, destornillador, llaves, clavos, tuercas y arandelas, etc.), conocer la dinámica de trabajo y respetar las normas de seguridad básicas.

- **Taller de pintura**

Se trata de un taller de pintura de brocha gorda, a través del cual los alumnos/as mejorarán el aspecto de las instalaciones del centro. Limpieza, conocer vocabulario de materiales relacionados, manejo de brocha y rodillo, etc.

- **Taller de creatividad artística.**

A diferencia del taller de pintura de brocha gorda, este taller está orientado a trabajar la motricidad fina a través de la expresión creativa de nuestros alumnos y alumnas.

Algunos de los objetivos planteados:

- Crear y experimentar con diferentes materiales.

- Explorar distintas áreas y/o técnicas artísticas.
- Expresarse libremente a través del arte.
- Fomentar la comunicación del alumnado.
- Aumentar su autoconcepto.
- Favorecer la aparición de nuevas estrategias de autorregulación emocional.

- **Taller de lavado de coches.**

Se trata de un taller en el centro aprovechando los espacios de la Fundación, en concreto en el Centro Aucavi-sur. El alumnado lleva a cabo la limpieza del vehículo, tanto por dentro como por fuera, favoreciendo que conozcan el vocabulario específico relacionado a la actividad, hagan uso de maquinaria profesional, etc.

- **Taller de cuidado de animales.**

En esta actividad, los alumnos/as acuden a una granja llamada Burrolandia, situada en Tres Cantos. Aquí, realizan prácticas laborales de cuidado de los animales, preparación de la alimentación de los burros y otros animales que habitan en la finca y, cuidado de las instalaciones, barriendo y limpiando las numerosas cuadras en las que viven los animales.

- **Taller de montaje de patinetes y monopatinés.**

Se trata de un taller manipulativo de trabajo en cadena de montaje de piezas de patinetes y patines. A través de este taller se conocerá el vocabulario específico, el manejo de herramientas concretas, se trabajará para mejorar la destreza de los miembros superiores, etc.

3.- Proyecto Educativo y Curricular.

3.1. LÍNEAS GENERALES

El Proyecto Educativo pretende aportar las habilidades básicas y favorecer el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos para facilitar la máxima independencia en los diferentes entornos de la comunidad.

Las líneas de intervención básicas se orientan hacia la consecución de un objetivo fundamental: **dotar de la mayor calidad de vida** posible a nuestros **alumnos y a sus familias**. Para alcanzar este objetivo se contemplan algunos principios fundamentales, como son: Generalización, Individualización, Normalización, Integración, Funcionalidad e Intervención basada en la evidencia. El marco ético de la Fundación AUCAVI, por otra parte, también supone una referencia continua para el desempeño del equipo profesional del centro, así como para el desarrollo y la implementación de las diferentes acciones.

Se considera fundamental recoger en el Proyecto Educativo el papel de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la persona con TEA. Sus necesidades y opiniones constituyen un elemento esencial para poder proporcionar a sus hijos una respuesta ajustada y favorecer la generalización de aprendizajes, así como una mayor adaptación familiar.

El proyecto educativo del Colegio AUCAVI se vertebra en dos ejes:

a.- Los **entornos naturales de aprendizaje** (aula, comedor, cuarto de baño, cocina, sala de ocio, aula de informática, aula Enclave, aula hogar, tiendas, polideportivo, piscina, biblioteca, centro de salud, metro, etc....).

Los entornos naturales en los que se desarrolla el trabajo se refieren a los espacios de intervención educativa, situados en el centro o fuera de éste, que contextualmente resultan significativos para el desarrollo y la adaptación social y personal del alumno en su vida cotidiana.

b.- Las nueve **áreas curriculares desarrolladas a partir de la CIF** (incluyendo en estas el área de habilidades prelaborales exclusiva de PTVA): Aprendizaje y Aplicación del Conocimiento, Autodirección y Autorregulación, Comunicación y Lenguaje, Desarrollo Psicomotor, Autonomía Personal, Relaciones Interpersonales, Vida en la Comunidad, Educación en el Ocio y Tiempo Libre y Habilidades prelaborales; en ellas también se integra el currículo oficial adaptado.

La valoración del alumnado en estas áreas por el equipo de profesionales permite describir el estado de funcionamiento actual de cada alumno y sirven como punto de partida para la intervención tanto educativa, como individual y grupal. El modelo de la CIF nos ofrece una herramienta validada internacionalmente que se centra más en las competencias de las personas que en sus limitaciones.

La actuación educativa incluye:

- Orientación y evaluación individualizada para una intervención ajustada a las demandas y necesidades de la persona con TEA y de su familia.
- Programas específicos en el área de comunicación y lenguaje.
- Atención e intervención psicomotriz como parte integral del proceso educativo.
- Programa de integración orientado a la mayor normalización e integración social de nuestros alumnos, para aquellos que se puedan beneficiar de estas experiencias.
- Desarrollo de actividades prelaborales orientadas a la futura ocupación adulta.
- Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo, como soporte para el desarrollo de intereses más normalizados y motivantes y como material de apoyo a diferentes procesos de aprendizaje.

3.2. CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE NUESTROS ALUMNOS.

Para el curso 2022-2023 contamos con 51 alumnos escolarizados en AUCAVI, repartidos en 9 aulas concertadas ubicadas en el propio centro y un aula estable situada en el Real Colegio de Nuestra Señora de El Loreto. Todos ellos con diagnósticos dentro del Espectro del Autismo.

Las personas con Autismo presentan: deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos, y patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades (según el criterio diagnóstico de la última versión de la clasificación internacional de trastornos mentales, “Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders V” (DSM-V). Además, suelen presentar otros trastornos que se añaden o acompañan al TEA.

Deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos:

1. Deficiencias en la reciprocidad socioemocional:
 - Acercamiento social anormal.
 - Fracaso en la conversación normal en ambos sentidos.
 - Disminución en intereses, emociones o afectos compartidos.
 - Fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales.
2. Deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social:
 - Comunicación verbal y no verbal poco integrada.
 - Anormalidad en el contacto visual y del lenguaje corporal.
 - Deficiencias en la comprensión y el uso de gestos.
 - Falta total de expresión facial y de comunicación no verbal.
3. Déficits en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de relaciones:
 - Dificultad para ajustar el comportamiento a diversos contextos sociales.
 - Dificultades para compartir el juego imaginativo o para hacer amigos.
 - Ausencia de interés por las otras personas.

Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades:

1. Movimientos, uso de objetos o habla estereotipada o repetitiva; por ejemplo:
 - Estereotipias motrices simples.
 - Alineación de juguetes.
 - Cambio de lugar de los objetos.
 - Ecolalias.
 - Frases idiosincráticas.
2. Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad a rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal y no verbal:
 - Elevada angustia ante pequeños cambios.
 - Dificultades con las transiciones.
 - Patrones de pensamiento rígidos.
 - Rituales de saludo
 - Necesidad de seguir siempre la misma ruta o de comer los mismos alimentos cada día.
3. Intereses muy restrictivos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad y focos de interés se refiere:
 - Fuerte vínculo o elevada preocupación hacia objetos inusuales.
 - Intereses excesivamente circunscritos y perseverantes.
4. Híper o hiporreactividad a los estímulos sensoriales o interés inusual por los aspectos sensoriales del entorno:
 - Aparente indiferencia al dolor/temperatura.
 - Respuesta adversa a sonidos y texturas específicas.
 - Oler o tocar excesivamente objetos.
 - Fascinación visual con luces o movimientos.

Toda persona con un trastorno del espectro del autismo presenta alteraciones en los dos aspectos reseñados, si bien el grado de afectación y las características concretas en cada uno de ellos varía en cada persona.

Trastornos asociados.

No definen el trastorno Autista, pero con frecuencia aparecen junto al Autismo. Algunos de estos trastornos son:

- Discapacidad Intelectual, presente en el 75% de las personas con Autismo.
- Presencia de comportamientos inadecuados, como autoagresiones, heteroagresiones, hiperactividad, etc.
- Respuestas exageradas ante estímulos sensoriales.
- Irregularidades en la alimentación en general, dieta limitada a pocos alimentos.
- Alteraciones en el sueño.
- Enfermedades mentales, principalmente depresión y trastorno obsesivo compulsivo, sobre todo en la adolescencia y en la edad adulta.

3.3. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN

La intervención se orienta hacia la consecución de un objetivo fundamental: dotar de la mayor calidad de vida posible a nuestros alumnos. Para alcanzar este objetivo se contemplan como fundamentales algunos principios, como son:

- **Generalización:** cualquier aprendizaje debe orientarse para que el usuario lo emplee de forma generalizada en su vida diaria, no solo en el contexto de aprendizaje y ante determinadas personas.
- **Individualización:** las capacidades y dificultades que presentan nuestros alumnos y alumnas son muy variables, por lo que requieren una respuesta individual a sus necesidades.
- **Normalización:** cualquier intervención se adecúa a las circunstancias de la persona (edad, sexo, etc.) de forma que ésta alcance los objetivos y presente conductas propias de sus circunstancias.
- **Inclusión:** este principio es un marcador del objetivo fundamental que antes señalábamos: dotar de la máxima calidad de vida a nuestros alumnos y sus familias. Es fundamental aportar todos los apoyos necesarios para que los aprendizajes y el desenvolvimiento sea el mayor posible dentro del entorno próximo al alumno: su casa, su barrio, etc.

- **Funcionalidad:** los aprendizajes han de orientarse hacia la consecución de objetivos, habilidades o destrezas funcionales, para el desenvolvimiento de la persona en su vida diaria.
- **Espontaneidad:** programas secuenciados de entrenamiento que lleven a la consecución del uso espontáneo de los comportamientos y habilidades adquiridas y fomenten la iniciativa personal.
- **Aprendizaje significativo:** adquisición de aprendizajes que permitan la incorporación constructiva de los nuevos conocimientos y habilidades en el repertorio adquirido anteriormente.
- **Motivación:** elección de contenidos y objetivos de aprendizaje en función de la motivación intrínseca de cada uno de los alumnos.
- **Estructuración:** enseñanza sistematizada con un alto grado de organización y estructura (mediante la secuenciación de los pasos). Creación de un ambiente estructurado con claves predictivas que permitan la anticipación y comprensión del entorno.
- **Flexibilidad:** formación de distintos agrupamientos en función de los entornos de la actividad a desarrollar y de las posibilidades y necesidades de cada alumno.
- **Validez Social:** consideración de las necesidades y expectativas de las familias en la selección de objetivos a desarrollar.
- **Intervención basada en la evidencia:** estarán basadas en criterios científicos demostrados.

3.4. OBJETIVOS Y PRIORIDADES

Durante el presente curso escolar, en lo referente a nuestras metas educativas con el alumnado, y debido a la situación sociosanitaria relacionada con el COVID-19 del momento, aún algo inestable, hace que el trabajo se centre en aumentar la comunicación tanto expresiva y comprensiva, adquirir estrategias de autorregulación de su conducta, favorecer el manejo de las herramientas tecnológicas y potenciar la autonomía en las tareas de higiene.

Además, se llevará a cabo una continua formación en habilidades académicas, habilidades sociales, actividad física y autonomía.

Para ello trabajaremos en las nueve áreas anteriormente señaladas:

1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento.
2. Área de automanejo, autorregulación y autoconciencia.
3. Área de comunicación y lenguaje.
4. Área de desarrollo psicomotor, actividad física y deporte.
5. Autonomía, cuidado personal y salud.
6. Área social.
7. Vida en la comunidad.
8. Área de juego y ocio.
9. Habilidades prelaborales.

Éstas se desarrollarán aprovechando los entornos naturales que proporciona tanto el centro escolar como la comunidad (aula, cuarto de baño, cocina, gimnasio, aula hogar, viviendas independientes de la Fundación, comedor, sala de ocio, aula hogar, sala de audiovisuales, patio, talleres, enfermería, metro, autobús, calle, tiendas, bar / restaurante, polideportivo, piscina, biblioteca, colegio de integración, cine/teatro, centro comercial y otros entornos comunitarios). El uso de los espacios naturales, tanto propios como comunitarios, dependerán de las normativas y protocolos COVID establecidos.

Durante este curso académico se sigue dando gran importancia a la recogida de información sobre cómo la comunidad percibe y valora el trabajo de los alumnos y alumnas con TEA de AUCAVI en entornos naturales.

3.5. METODOLOGÍA

La intervención estará fundamentada en diferentes métodos, sistemas, estrategias, técnicas y programas específicamente desarrollados para alumnos con TEA.

Algunos de estos sistemas, estrategias, técnicas o programas de intervención son:

- Programas de estructuración ambiental. (Curriculum TEACCH). Estos ofrecen una organización espacio/temporal a los alumnos, y que emplean diferentes niveles de abstracción y complejidad en los contenidos (objetos e imágenes de objetos reales, pictogramas, dibujos, etc.) en función de las capacidades y dificultades de cada alumno. El empleo de claves visuales y auditivas, y la estructuración del entorno que permite a los alumnos obtener información por adelantado de lo que va a ocurrir, ayudando así a anticipar y predecir acontecimientos físicos y sociales.
- Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa (SAAC), adaptados a las necesidades individuales de cada alumno. Sistema de Comunicación Total de Benson Schaeffer y PECS (Sistema de Comunicación por Intercambio de imágenes) específicamente desarrollados para favorecer la aparición o el aprendizaje del lenguaje oral en alumnos con TEA y en su defecto proporcionan un sistema de comunicación eficaz. Además, de comunicadores digitales utilizando diferentes programas en función de las características del alumno.
- La atribución constante de intención social y comunicativa a las acciones que los alumnos lleven a cabo para mejorar su competencia social.
- Intervención basada en el aprendizaje sin error, la secuenciación de las tareas y el encadenamiento hacia atrás. Se trata de que el alumno progresivamente vaya siendo capaz de realizar la tarea por sí mismo, sin ayudas externas.
- Empleo de las TIC como apoyo para la consecución de diferentes aprendizajes.
- Creación de una relación basada en el respeto y el afecto con el alumno como paso previo a la adquisición de cualquier aprendizaje.
- El trabajo coordinado y en equipo de todos los profesionales, para lograr una intervención coherente y sistemática.

3.6. PROGRAMAS

La Fundación AUCAVI (Autismo Calidad de Vida) y en concreto los dos colegios educativos que en estos momentos pertenecen a la Fundación, Colegio AUCAVI y Colegio AUCAVI-Sur, desarrollan dentro de su marco de actuación varios proyectos que vertebran la línea de intervención y el trabajo diario que se lleva a cabo con las personas con autismo, usuarias de nuestros servicios.

Dentro de estos proyectos, podemos destacar dos como transversales y centrales:

Programa de Integración socio-comunitaria y Programa de Atención Higiénico-sanitaria.

3.6.1. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIO - COMUNITARIA.

Uno de los principios de actuación que guía nuestra práctica educativa es conseguir la máxima integración de nuestro alumnado en los distintos entornos en los que desarrollan su vida.

Consideramos esencial para aquellos alumnos que puedan beneficiarse, enriquecerse y disfrutar de las oportunidades de un contexto escolar menos restrictivo y más exigente en el que compartir experiencias educativas con otros niños de su edad.

El Programa de Integración para los alumnos de nuestro centro contempla diferentes modalidades de integración, como son:

- **Integración parcial apoyada en centros ordinarios**

En esta modalidad de integración los alumnos participan de una actividad puntual que se ha seleccionado por la motivación que puede suponer o porque se ajusta a los picos de capacidad del alumno, o porque se considera oportuno exponer al alumno a esa situación, con un grupo de iguales sin discapacidad, con el apoyo de profesionales de AUCAVI.

- **Integración combinada.**

Esta modalidad se ofrece como un segundo estadio dentro del proceso de integración educativa en el que el equipo valora la posible proyección de un alumno hacia una escolarización ordinaria. Esta modalidad se plantea como una modalidad de transición, en la que el alumno comparte la jornada escolar semanal entre el Colegio AUCAVI y el centro ordinario.

Durante el curso académico 2021-2022 ningún alumno del centro ha participado dentro de esta modalidad de integración, confiamos poder llevarlo a cabo con nuestros alumnos a lo largo de este curso académico 2022-2023 siempre supeditados a la normativa y protocolos vigentes en cada momento.

- **Integración con Aula Estable.**

En el Real Colegio Nuestra Señora de Loreto, continua con el aula estable acudiendo los alumnos y alumnas de EBO 8 a jornada completa con horario de 9:15 a 17:00.

A esta aula se sumarán diferentes alumnos de forma parcial a lo largo de la semana, procedentes de otros grupos. Este grupo de alumnos se beneficiará de la modalidad de integración parcial apoyada, compartiendo espacios y actividades puntuales con alumnos de educación primaria y de Educación Secundaria Obligatoria.

Esta participación en los grupos de referencia estará condicionada a la situación sanitaria del momento y se someterá al protocolo COVID recogido por los dos centros.

- **Integración comunitaria.**

La totalidad de nuestro alumnado participa en la modalidad de Integración Comunitaria dentro del programa de integración.

Esta modalidad resulta vertebradora de la metodología general del centro. Todos los grupos desarrollan diferentes tareas o actividades en los entornos de

la comunidad, participando en diferentes actividades centros culturales, restaurantes, piscinas, polideportivo, gimnasio, centro de salud, etc.

Se continuará potenciando la participación en espacios al aire libre

Los resultados positivos de las experiencias de integración (tanto directa como inversa) en cursos anteriores hacen que continuemos desarrollando esta práctica con aquellos alumnos que puedan beneficiarse de ella. Estas experiencias se continuarán realizando en el centro **Real Colegio Nuestra Señora de Loreto**.

3.6.2. OTROS PROGRAMAS.

- **Programa de atención Higiénico-Sanitaria**

Tiene dos metas principales, por un lado, mejorar la calidad de vida de las personas con Trastornos del Espectro del Autismo y sus familias, mejorando los problemas de adaptación que presentan estas personas ante diversas situaciones relacionadas con su salud. Y, por otro, acercar a la sociedad en general y a los centros de salud en particular, la realidad de las personas con TEA.

El modo idóneo de promover la generalización de los aprendizajes a los entornos naturales es ir acercándose paso a paso al objetivo que se pretende conseguir. La asistencia asidua y programada de las personas con TEA a un contexto sanitario donde se puedan practicar simulaciones y exploraciones sanitarias de forma paulatina y controlada mejora su comportamiento social general en los centros de salud y hospitales, así como la actitud ante las exploraciones necesarias. Que los alumnos permitan estas exploraciones médicas y colaboren en ellas mejora su calidad de vida y minimiza la aparición de conductas desajustadas.

Este programa se organiza en torno a tres fases, a las que van accediendo los alumnos en función de sus necesidades.

Fase I: se realiza en el centro de Fisioterapia (FisiolInnova2) ubicado al lado del colegio AUCAVI, y con el que la Fundación ha firmado un convenio de

colaboración. En este espacio controlado, se lleva a cabo una simulación de una consulta médica, empleando instrumental idéntico al que se utiliza en el Centro de Salud. Las simulaciones en esta fase son de los servicios de: Pediatría, Enfermería y Odontología. En esta fase participan los alumnos que más dificultades presentan para dejarse explorar por un médico, por lo que el trabajo es muy poco invasivo y se basa en una desensibilización progresiva en un contexto con variables de espacio, ruidos, tiempos y participantes controlado.

Fase II: los alumnos se benefician de revisiones médicas en distintas áreas (Pediatría, Enfermería, Fisioterapia y Odontología), permitiendo la familiarización con distintos procedimientos habituales durante las revisiones médicas. El desarrollo de esta fase es posible gracias al acuerdo de colaboración conjunta con el Centro de Salud Daroca, próximo al centro escolar.

Fase III: en esta fase se trabaja de forma simulada la desensibilización a pruebas menos comunes en el ámbito sanitario como la ecografía abdominal y el análisis de sangre.

Dentro de este programa, se ha creado el Programa de Ginecología para las mujeres del colegio. Se lleva a cabo en el Centro de Salud Daroca, centro médico de referencia para el colegio.

Todos los Programas sanitarios, incluida la Fase I quedan a expensas de la evolución sanitaria, actuando en función de las recomendaciones que marque la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

No obstante, desde las aulas y con los profesionales de referencia se trabaja y seguirá trabajando situaciones de simulación en el centro.

- **Programa de biblioteca de centro**

Este curso escolar se continúa desarrollando el Proyecto de la **Maleta Viajera** y dentro del plan de Fomento de la Lectura, el Proyecto de Biblioteca en el centro. Con la incorporación de estos proyectos queremos destacar varios aspectos:

- Remarcar la línea lógica de trabajo en cuanto al encadenamiento de objetivos.
- Enmarcar nuestros objetivos dentro de actividades funcionales y con sentido.
- Trabajar por y para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, lo que supone trabajar en la comunidad, con los recursos de la comunidad.

Este proyecto se encuentra incluido dentro del Plan de Fomento de la Lectura y tiene como finalidad última fomentar y facilitar la inclusión de las personas con TEA en los recursos públicos que ofrece la comunidad, además de objetivos relacionados con la comunicación, las habilidades sociales, el control de la conducta, el desarrollo de habilidades cognitivas, el aprendizaje de recursos funcionales y el uso de los recursos de la comunidad.

Con el fin de desarrollar los objetivos del proyecto de biblioteca, se plantean dos niveles de intervención:

- ✓ En el Centro Educativo.
- ✓ En la biblioteca de la zona.

Tal y como ocurre en otras áreas, el trabajo con personas con TEA requiere una enseñanza explícita de la conducta que deseamos conseguir en una situación controlada, para posteriormente generalizar dicho aprendizaje en entornos naturales. Por lo que en un primer nivel trabajaremos en el centro educativo objetivos tales como:

- Manejo adecuado de los libros.
- Responsabilidad en el uso de los libros.
- Procedimiento de préstamo.
- Manejo de registros y carnets.

Posteriormente, se trabajará la generalización de dichos aprendizajes, estableciendo el lugar de trabajo en los entornos naturales de la comunidad, es decir yendo a la biblioteca del barrio.

Es un proyecto que abarca la totalidad de los alumnos del colegio y que se trabajará en un nivel u otro en función de las necesidades y características de cada alumno, individualizando de este modo una vez más nuestra intervención.

Además, de ser un programa con una acogida especialmente calurosa por parte de las familias de nuestros alumnos y alumnas.

- **Programa de Kiosco**

Es un proyecto transversal que abarca la intervención de las personas con TEA en todas las áreas desde un planteamiento funcional de los objetivos. Con esta iniciativa se trata de favorecer en el alumnado la adquisición de competencias básicas en autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana. Se persigue logrando además el desarrollo de competencias funcionales en comunicación y en el área matemática.

Con la puesta en marcha de un entorno de aprendizaje similar al de un Kiosco-Bar o puesto de venta, las tareas que han tenido que gestionar los alumnos han sido las relacionadas con cocina, montaje del bar, servicio de atención al cliente, contabilidad, limpieza, orden. De la misma manera se fomentan los aprendizajes relativos al cuidado del hogar, la casa, su limpieza, cuidado y organización, así como la compra y el dinero.

Como actividad se pretende que los alumnos se desenvuelvan con una gran funcionalidad, de manera que la generalización transcurre paralela al propio aprendizaje en este contexto real. Los alumnos/as han asumido el proyecto con gran ilusión.

Este curso, continuará llevándose a cabo dicho programa, dentro del ámbito de desarrollo prelaboral de los talleres de transición y se seguirá haciendo participe al del colegio en diferentes aspectos.

- **Programa de psicomotricidad – vida activa**

El crecimiento de nuestro alumnado implica la necesidad de no sólo mantener el desarrollo de este programa sino su ampliación y diversificación tanto en tiempos, como en entornos y actividades.

Este programa está íntimamente relacionado con el desarrollo del Programa de Integración Educativa, Social y Comunitaria, posibilitando actividades y contextos normalizadores para la totalidad del alumnado.

Todas las aulas mantienen una sesión mínima de educación física o psicomotricidad que se lleva a cabo en las instalaciones del colegio. Además, y en función de las necesidades del aula, esta sesión se complementa con una o dos salidas al polideportivo del barrio para trabajar ejercicios aeróbicos como el running. Se continuará desarrollando la actividad de patinaje: tanto con patines, monopatines, como de patinetes en el entorno de recreo.

Además, un día en semana todos los grupos acuden al Centro Deportivo Municipal (CDM Fuente del berro o CDM San Blas) para poder llevar a cabo una sesión de natación en las piscinas municipales cubiertas, pudiendo así fomentar la actividad física durante todo el curso escolar sin necesidad de atender a la climatología.

Este curso se continuará potenciando la realización de actividades de tipo deportivo al aire libre, como, por ejemplo, senderismo, running, actividades medioambientales, etc.

- **Programa de Peluquería.**

Una de las características más frecuentes en las personas con autismo, son las alteraciones sensoriales que se pueden dar en uno o en varios sentidos. Estas alteraciones afectan considerablemente para poder desenvolverse de manera adecuada en las actividades diarias: ruidos, temperaturas, olores, sabores, texturas, roces, etc. Esta es una de las causas, junto a condicionamientos negativos, incompreensión de la situación, etc. que llevan a que nuestros alumnos puedan tener serias dificultades para cortarse el pelo, asistir a una peluquería, cortarse las uñas o incluso lavarse la cabeza. Del mismo modo que trabajamos con los aspectos relativos a la salud, procedemos en esta área. Este programa, a priori, se llevará a cabo únicamente en situaciones de simulación en el centro durante este curso.

- **Educación artística.**

Basándonos en la gran cantidad de documentación y estudios que reconocen la necesidad de buscar canales diferentes de comunicación para aportar información o bien como medios de expresión de las personas con autismo, utilizaremos tanto la expresión plástica como la educación musical como canales para trabajar objetivos de las diferentes áreas curriculares. Para el trabajo realizado a través de la expresión artística y plástica, al igual que el año pasado, colaboraremos con la Asociación **ARGADINI**, cuyos profesionales en coordinación con los de AUCAVI, diseñarán diferentes actividades acordes a los intereses y necesidades de cada alumno. Este curso continuaremos con 2 sesiones a la semana, participando de este modo el mayor número posible de alumnos/as.

- **Intervención asistida con perros**

Durante este curso escolar se continuará colaborando con la Asociación **Perros Azules** con el fin de trabajar principalmente el miedo a los perros de algunos de los alumnos del centro a los perros. Este programa continúa este año con dos días a la semana con la ayuda de un profesional de la asociación y distintos perros de terapia. Al ampliar el número de intervenciones podemos abarcar el trabajo con perros de asistencia desde un enfoque positivo, utilizando los animales como elementos motivadores para el aprendizaje. Los alumnos participantes serán seleccionados atendiendo a las valoraciones de los tutores y familiares, priorizando los casos en los que la fobia a estos animales supone un problema grave en su día a día.

Las sesiones, de 30 minutos de duración, se realizarán en entornos controlados (aula), semicontrolados y, en ambientes sin controlar (calle), teniendo en cuenta la evolución de los alumnos a lo largo de las sesiones, y llevando a cabo una planificación y evaluación de cada una de ellas.

En dichas sesiones, el alumno estará acompañado por un profesional de la Asociación Perros Azules, un profesional del colegio y un perro de terapia.

- **Programa de huerto escolar**

Este año los grupos de PTVA continuarán participando en la actividad en los Huertos Comunitarios (**Huerto de La Elipa**), como complemento de aprendizajes prelaborales que den nuevas respuestas a las necesidades educativas y personales de los alumnos de esta etapa.

La elección del huerto como entorno de aprendizaje desde la educación especial se debe a razones educativas ligadas a motivos de tipo terapéutico:

Nos encontramos ante un recurso adecuado para realizar actividades vivenciales y manipulativas, en contacto con la naturaleza, más allá de las cuatro paredes del aula o el taller.

Debido a sus características, esta actividad permite a los alumnos trabajar a un ritmo pausado, paciente y tranquilo, lo que reduce el estrés y aporta una sensación de bienestar y satisfacción por los logros que se consiguen.

Además, las labores relacionadas con el huerto favorecen la comunicación entre los compañeros y también con los profesionales, se adaptan a las posibilidades de los alumnos con dificultades de aprendizaje y comunicación.

Estas condiciones tan favorables en todos los sentidos producen una sustancial mejora del autoconcepto en los alumnos y se traducen igualmente en una gran fuente de motivación.

La puesta en marcha de un huerto escolar urbano aumenta su disposición hacia el aprendizaje, favorece su capacidad de atención y fomenta la mejora en las habilidades cognitivas y la estimulación de la memoria a corto y medio plazo.

Más allá de las ventajas ya citadas, resulta evidente que se trata de un recurso que mejora. Esto último, a partir del bienestar físico y mental que emana de las actividades realizadas en contacto directo con la naturaleza y sus procesos de cambio.

Actualmente, existe un acuerdo de colaboración entre el Huerto de La Elipa y nuestro centro, permitiéndonos ir a trabajar y enriquecernos de la experiencia en la naturaleza y fomentando, una vez más las actividades al aire libre, acudiendo un día en semana a su recinto.

- **Programa de recreo**

El curso escolar anterior se comenzó a implementar este Programa de recreo que se desarrolló ante la situación sanitaria en la que nos encontrábamos y en la que todavía nos vemos envueltos, relativa al virus COVID.

En relación con el programa, uno de los aspectos más importantes en el desarrollo infantil es el juego, ya que es así como nos relacionamos con el entorno, aprendemos, socializamos y potenciamos la creatividad y la imaginación.

El alumnado con TEA tiende a no desarrollar el juego de la misma manera que los alumnos que tienen un desarrollo típico. El recreo es el momento dentro del contexto escolar donde más se ponen en juego las habilidades sociales y se favorece el desarrollo de las interacciones con otros iguales. Nos basaremos tanto en los objetivos de las propuestas por parte de los tutores/as como en la realidad de cada uno de los chicos y del recreo, donde siempre hay que tener en cuenta los recursos materiales y humanos, y en esta ocasión la situación, además, generada por el COVID.

Partimos de la importancia del juego en el desarrollo integral de nuestros alumnos: desarrollo físico, emocional, social, destrezas, etc. por lo que se van a realizar juegos y actividades que impliquen ejercicio físico, reglas, juego simbólico, juego cooperativo, etc.

Los recursos son tanto humanos como materiales: los recursos humanos con los que contamos este año ya no están reforzados por la situación COVID, por lo que únicamente contamos con los profesionales que intervienen en los recreos (dos por recreo) y los recursos materiales de los que disponemos en estos momentos.

Los entornos en los que se desarrolla la actividad de recreo en la tarde son: gimnasio, patio y pasillo en la tercera planta y sala de ocio, sala de informática y pasillo en la cuarta planta.

4.- Actividades Educativas Complementarias y Servicios Escolares

Denominamos **actividades educativas complementarias** a aquellas actividades didácticas que, formando parte de la programación docente y realizándose fundamentalmente durante el horario lectivo tienen un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en que se realizan, bien por los recursos o la implicación del Centro en las mismas. Estas deben ser actividades coherentes con el Proyecto Educativo del Centro y servir para su correcto desarrollo. Estas actividades tienen un **carácter voluntario y no lucrativo** (art. 6,2 Real Decreto 1694/1995, de 20 de Octubre) y son aprobadas en el Consejo Escolar.

En la planificación de dichas actividades se definen los objetivos, la participación del alumnado teniendo en cuenta sus capacidades e intereses, los responsables de la actividad, el momento y lugar de realización y el coste presupuestado.

Este año, las Actividades Complementarias recuperarán parte de la normalidad después de dos años muy limitadas a causa de la pandemia. Todas estas actividades se realizarán dentro de las propuestas individuales de los

alumnos de tal manera que sean actividades para favorecer la consecución de los objetivos planteados.

A. Salidas programadas para el curso escolar

La concreción de las actividades resulta complicada definirla hasta no tener las respuestas a las solicitudes enviadas. Podemos hacer una previsión de las actividades en función de las llevadas a cabo cursos atrás, que se ajustará y concretará en la Memoria Anual.

Actividades programadas:

- ❖ Primer Trimestre: salida de Navidad por aulas, entrenamiento en vida independiente de PTVA
- ❖ Segundo Trimestre: diferentes actividades en función de necesidades de aula.
- ❖ Tercer Trimestre: entrenamiento en vida independiente de PTVA, salida final de curso.

Estas actividades estarán sujetas a cambios, debido a la concesión de las mismas y a la adaptación a la situación sanitaria del momento.

B. Fiestas programadas (las fiestas quedan pendientes de ajustar y consensuar en el calendario con Aucavi Sur)

- ❖ Primer Trimestre: fiesta de Halloween y Navidad.
- ❖ Segundo Trimestre: Carnaval y día de la Familia, día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.
- ❖ Tercer Trimestre: Fiesta San Isidro, fiesta de la Entidad, salida de fin de Curso.

Este año se mantiene el trabajo con el colegio de la Fundación AUCAVI en la zona sur de Madrid (C.E.E. Auca-Sur, Getafe). Se plantean múltiples actividades entre centros aprovechando los diferentes espacios. Todas las actividades se plantean como recursos de trabajo para la intervención y así trabajar los objetivos planteados en cada Propuesta de Objetivos Individualizada: desplazamientos, uso de transporte público, conocimiento de la Comunidad de Madrid, flexibilidad mental, planificación, etc.

Plantearémos una actividad lúdica-inclusiva entre ambos centros para el mes de mayo.

En cuanto a **Servicios complementarios**, el centro ofrece:

- **Horario Ampliado**: de mañana (9:00 a 10:00) y de tarde (de 16:30 a 17:30), en tramos de 1 hora o de media. Es un servicio fijo o puntual.
- **Comedor escolar**: Los alumnos del Aula Estable disponen del servicio de comedor del Real Colegio Ntra. Sra. del Loreto.
- **Transporte escolar**: el centro cuenta con ruta escolar para aquellas familias que lo soliciten y sus horarios y lugares de residencia encajen en el itinerario planteado.

El colegio no ofrece **Actividades Extraescolares**.

5.- Relaciones externas

5.1. COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Consideramos que la implicación activa de los padres y madres en la tarea educativa es esencial para la eficacia de la misma. La fórmula para conseguirlo es la participación y la comunión de objetivos entre los profesionales que

atienden a los alumnos y alumnas y los familiares que conviven con ellos; estos objetivos no deben perseguirse únicamente en el medio escolar, sino que deben servirles para adaptarse a su entorno cotidiano.

El autismo no es un trastorno que afecte sólo al individuo, sino que repercute en su contexto familiar, por todo esto, entendemos que el planteamiento de las metas educativas debe ser una tarea compartida por las familias de las personas con autismo y los profesionales. El medio que permite la colaboración entre familias y profesionales es la disposición continua al diálogo.

El colegio establece un mínimo de dos entrevistas entre familias y profesionales para conseguir los fines propuestos: una entrevista inicial con cada familia a principio de curso y una entrevista de evaluación final en la última parte del curso. Las familias de nueva incorporación dispondrán de una entrevista más inicial donde pueden trasladar toda la información de su hijo/a que consideren importante al equipo de aula. En relación con las Puertas Abiertas para las familias del centro del segundo trimestre, este año se espera retomar la actividad tal y como veníamos haciendo antes de la pandemia, es decir, recibiendo a las familias a pasar un día en el centro en función del calendario planteado.

Además, tanto los profesionales como las familias podrán concertar cuantas entrevistas estimen necesarias durante el curso. Para ello, cada profesional tiene un tiempo semanal organizado en tutorías para recibir a las familias.

Este año, las reuniones también podrán llevarse a cabo de manera telemática, ya que hemos visto que a muchas familias les facilita la conciliación laboral.

Todo el equipo profesional comparte un mismo criterio de flexibilidad y apertura para facilitar los encuentros y la coordinación con las familias.

La coordinación con el Servicio de Atención Familiar (SAF) de la Fundación AUCAVI es estrecha y se articula a través de reuniones semanales del equipo directivo y de orientación con la dirección del SAF.

5.2. COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Entre nuestros objetivos como centro, consideramos importante favorecer la coordinación con los servicios sociales y educativos de Madrid y con otras Instituciones, así como su sensibilización, para la mejor consecución de los fines propuestos.

Mantendremos contacto profesional con:

- Equipos Multiprofesionales,
- Equipos de Atención Temprana,
- Equipo específico de Autismo,
- Consejería de Educación,
- Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF),
- Consejería de Asuntos Sociales,
- Juntas Municipales,
- Universidades y Escuelas Universitarias,
- Centros educativos, tanto ordinarios como de educación especial,
- Federación Autismo Madrid
- Confederación Autismo España,
- Profesionales de distintos campos que tengan relación con nuestra tarea, por ejemplo, médico, neuropsiquiatras, profesor de música, psicomotricistas, etc.

5.3. MARCO ÉTICO – POLÍTICA DE CALIDAD

El colegio AUCAVI es uno de los servicios de la Fundación AUCAVI, y por lo tanto comparte las mismas directrices éticas e ideológicas.

La Política de Calidad de la Fundación es el marco ético e ideológico que rige la estructura y el funcionamiento de la misma.

La Fundación AUCAVI, sensibilizada con las necesidades y dificultades de las personas con Autismo y sus familias, tiene la finalidad de promocionar y realizar todas cuantas actividades estén encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con Autismo y otros trastornos asociados en los ámbitos educativo, laboral, social, familiar y tutelar.

Es nuestro propósito planificar y llevar a cabo todas las acciones necesarias y planes de mejora en un intento continuo de incrementar la calidad de los servicios de la Fundación.

Todas las personas que de una forma u otra están implicadas en nuestro proyecto tienen un papel activo e importante en el logro del objetivo común que nos planteamos: mejorar la calidad de vida de las personas con Autismo y de sus familias.

Cada una de las actuaciones de toda persona que integra la Fundación debe estar sujeta a criterios éticos y estar basadas en la transparencia, el respeto y en una actitud cooperativa.

Concebimos a la persona como valor fundamental, reconociendo la misma dignidad y derechos a todos. Por ello, creemos en el crecimiento, desarrollo, realización y adaptación de las personas con Autismo, aunque necesiten distintos y múltiples apoyos.

Consideramos a la persona con TEA desde una perspectiva integradora, siendo preciso atender a todas sus necesidades (afectivas, sociales y formativas), teniendo siempre en cuenta su individualidad. Es nuestro objetivo desarrollar al máximo todas sus capacidades y optimizar su adaptación personal, familiar y social.

Debemos tener presente que la persona con TEA es, ante todo, un niño, un joven o un adulto, y que deben ser tratados como tales. Tienen identidad propia, por lo que debemos respetar y potenciar sus deseos y decisiones. De igual modo, es importante preservar su intimidad y privacidad.

Para lograr una auténtica calidad de vida en las personas con TEA es imprescindible contemplar su inclusión social como prioridad en su formación. No debemos olvidar que el motor fundamental de esta inclusión social es la inclusión familiar. Es por este motivo que consideramos imprescindible el cuidado del núcleo familiar, dotándole de la máxima importancia, respetando y potenciando su rol eminentemente afectivo para con la persona con Autismo.

Para la Fundación AUCAVI, las familias son un objetivo en sí mismas, ya que éstas tienen el derecho de no sobrepasar sus propios recursos, tanto personales/emocionales como materiales/económicos. Por ello, es prioritario

atender a las muchas necesidades que presenta la familia de una persona con Autismo. Es importante que conozcan lo que la ciencia sabe acerca del Autismo. También es esencial transmitirles una información realista, clara y comprensible sobre las capacidades, habilidades, dificultades y evolución de su familiar con Autismo. Proporcionar apoyo, orientaciones y estrategias a los distintos miembros de la familia para mejorar la convivencia familiar es fundamental, así como intervenir terapéuticamente cuando algún familiar lo requiera. Pensamos que debe establecerse con la familia una relación en la que prime la confianza y la cordialidad, si bien esta relación debe ser siempre estrictamente profesional.

Respecto al equipo de profesionales, es importante reconocer y valorar su trabajo y dedicación, siendo su formación y motivación un objetivo prioritario.

La Fundación facilitará el conocimiento de la presente política de calidad a las distintas personas que formen parte de la misma, siendo responsabilidad de los miembros del Patronato cumplirla y hacer que se cumpla.

5.4. AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS Y RECURSOS DEL CENTRO EDUCATIVO

Se continuará desarrollando proyectos para remitir a diferentes entidades e instituciones públicas y privadas, con el objeto de mejorar la dotación de recursos del centro.

Éste trabajo se realizará acorde con los principios y objetivos que la Fundación AUCAVI establece en sus estatutos, procurando atender con cercanía y profesionalidad a toda la comunidad educativa.

Algunas medidas orientadas a la mejora del centro son:

- Revisión y actualización continua de los contenidos del Proyecto Educativo de Centro.
- Publicar e implementar la “guía de procedimientos del centro educativo”.
- Actualizar el protocolo para el Servicio de horario ampliado.

- Implementar un procedimiento de acogida para nuevos profesionales y voluntarios.
- Formación y recursos para la intervención apoyada en soportes portátiles.
- Difusión y formación del trabajo realizado por el equipo de trabajo en el ámbito de comunicadores sobre dispositivos portátiles.
- Este año continuamos con las tutorías con las familias los lunes de 16:30 a 17:00.
- Este año continuamos la entrada y salida de las familias de forma paralela por la 3ª y la 4ª planta simultáneamente.
- El uso de espacio en el portal como enclave laboral.
- Mejora de las condiciones tecnológicas del centro, para poder atender telemáticamente.

5.5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Los profesionales del centro participarán en cursos y congresos organizados por diversas instituciones durante este curso (CTIF, CRIF, Federaciones, Confederaciones o Asociaciones del campo del autismo, Consejería de Educación, Universidades, etc.) con el fin de recibir y/o ampliar su formación tanto en el ámbito específico de los TEA, como sobre contenidos didácticos / pedagógicos en general.

Además, desde hace cuatro años la Fundación AUCAVI oferta una formación en intervención en autismo, al que pueden asistir los profesionales de AUCAVI a demanda, así como a las Sesiones de Escuela de Familia que organiza el Servicio de Atención Familiar de la Fundación.

La reactivación del curso de formación interna se plantea como una demanda del equipo, así como una necesidad para los profesionales que se incorporan al equipo en este curso. Por lo tanto, se seguirán realizando

formaciones internas en función de las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso.

Diferentes acciones contempladas en relación al reciclaje y la formación continua del equipo son:

- La asistencia a Congresos, cursos y/o seminarios de especialización.
- La organización de seminarios de formación interna preparados e impartidos por profesionales del Colegio AUCAVI.
- La organización de sesiones clínicas dónde se abordan temas relacionados con la intervención de casos individuales.
- La elaboración y difusión de un dossier con información teórica sobre diferentes aspectos de las personas con TEA a las nuevas incorporaciones al equipo.
- Charlas sobre temas de interés impartidas por el orientador del centro: principios de intervención, teoría de la mente, actuación ante crisis epilépticas etc.
- La organización de sesiones monográficas sobre recursos disponibles: libros, propuestas metodológicas, software, etc.
- Formación relacionada con la prevención y atención higiénico sanitaria relacionada con el COVID-19.

Madrid, Septiembre
2022.

6- ANEXO 1: Plan Digital de Centro

7- ANEXO 2: Responsable de Bienestar infantil.

Ambos anexos se adjuntarán a la PGA una vez se comience a trabajar en ellos, ya que desde la Consejería aún no se han iniciado los cursos de formación para las personas responsables de estos dos nuevos proyectos. En las próximas semanas mantendremos reuniones de orientación con profesionales de la consejería de educación, los cuales nos irán dando pautan de implementación en estos proyectos abiertos que se conformarán a medida que avance el curso 2022-2023.